



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/014/2021

07/JUNIO/2021
10:00 HORAS

LISTA DE ASISTENCIA PARA EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE OBRA.

Concurso No. 30001134/014/2021

RELATIVO A LA OBRA DE REHABILITACIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE, EN DIVERSAS UBICACIONES DE LA ALCALDÍA TLALPAN: 7.-MIGUEL HIDALGO 3RA. SECCIÓN, 8.-HÉROES DE PADIERNA, 9.-MIGUEL HIDALGO 2DA SECCIÓN, 10.-SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC.

EMPRESA	ASISTENTE	FIRMA
Imma Ingenieros Constructores S de CV	C. Emilio Sanchez Flores	
TUTZA CONSTRUCCIONES S de CV	ARG. ERICH ANTONIO JURADO GONZALEZ	

JURIDICO Y GOBIERNO.		
POR LA J.U.D. DE CONCURSOS	ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES	
AREA OPERATIVA	Ing. Marco Antonio López Zepeda.	
ORGANO INTERNO DE CONTROL	Ing. ARG. LEONARDO MANUEL PAREDES ORTIZ	
CONTRALOR CIUDADANO		



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/014/2021

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL ACTO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL DICTAMEN Y SE NOTIFICA EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: **30001134/014/2021**, RELATIVA A LA OBRA DE "REHABILITACIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE, EN DIVERSAS UBICACIONES DE LA ALCALDÍA TLALPAN: 7.-MIGUEL HIDALGO 3RA. SECCIÓN, 8.-HÉROES DE PADIERNA, 9.- MIGUEL HIDALGO 2DA SECCIÓN, 10.-SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC."

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

EN LA ALCALDIA DE TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 07 DE JUNIO DE 2021, FECHA Y HORA FIJADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO CITADO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 39 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, 47, 48 Y 51 DE SU REGLAMENTO SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES E INVITADOS, CUYOS NOMBRES, FIRMAS Y REPRESENTACIONES FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

II.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL **ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES**, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON ATRIBUIDAS Y DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA TLALPAN, PARA "PRESIDIR LOS EVENTOS DE VISITAS DE OBRA, JUNTAS DE ACLARACIONES, APERTURAS DE SOBRE ÚNICO Y FALLOS".

III.- DESARROLLO.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS ASISTENTES AL ACTO, DÁNDOSE A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, CUYA APERTURA DE SOBRES SE LLEVÓ A CABO EN EL ACTO EFECTUADO EL DÍA 01 DE JUNIO DE 2021 A LAS 9:00 HORAS.

LO ANTERIOR, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DEL PRESENTE CONCURSO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33 APARTADO A ÚLTIMO PÁRRAFO Y APARTADO B ÚLTIMO PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I ÚLTIMO PÁRRAFO Y FRACCIÓN II, 40 FRACCIÓN I, Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; 47 FRACCIÓN I Y 48 FRACCIÓN I Y II, DE SU REGLAMENTO; ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LAS CLÁUSULAS OCTAVA, DÉCIMA, DÉCIMA SEGUNDA, DÉCIMA CUARTA DE LAS BASES DE CONCURSO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **30001134/014/2021**.

SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL RESULTADO Y CONCLUSIONES DEL DICTAMEN DE FALLO, ELABORADO COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS EN LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **30001134/014/2021**, EN EL QUE SE SEÑALARÁ DETALLADAMENTE LA PROPUESTAS CALIFICADAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAMENTE SOLVENTES DURANTE EL ANÁLISIS CUALITATIVO:

A.- EN EL ASPECTO TÉCNICO:

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUALITATIVA TÉCNICA
TIRTZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Jefatura de Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional

NÚMERO: 30001134/014/2021

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/014/2021

INMEXA CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
---------------------------------------	---	---

B.- EN EL ASPECTO ECONÓMICO:

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUALITATIVA ECONÓMICA
TIRTZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES ACEPTADA, YA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I PÁRRAFO ÚLTIMO Y 41 PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIÓN I, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
INMEXA CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES DESECHADA, YA QUE NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES ECONÓMICAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN; TODA VEZ QUE EN EL: DOCUMENTO E.3.1.- ANÁLISIS DEL COSTO INDIRECTO DESGLOSE Y DETERMINACIÓN: EN SU ANÁLISIS DE COSTO INDIRECTO DE OFICINA CENTRAL Y DE OBRA; PARA OBTENER EL SALARIO MENSUAL DE CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS DEL PERSONAL DE SERVICIOS: DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO, TOMA EL SALARIO REAL DE ESTOS (DETERMINADOS EN EL DOCUMENTO E.3.B.2), Y LO MULTIPLICA POR 30 DÍAS DEBIENDO SER DE 30.41667 DÍAS POR MES (RESULTADO DE DIVIDIR LOS 365 DÍAS NATURALES DEL AÑO EN CURSO ENTRE LOS 12 MESES POR AÑO), POR LO QUE LE DA UN IMPORTE MENSUAL MENOR AL REAL POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LOS TRABAJOS ASENTADOS EN SUS ANÁLISIS RESPECTIVOS, FOLIOS 0507, 0556, 0557, RESPECTIVAMENTE. ASÍ MISMO EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ASIENTA 2.5 MESES DEBIENDO SER 2.4657 MESES, ESTO RESULTA DE DIVIDIR LOS 75 DÍAS NATURALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ENTRE 30.41667 = 2.4657 MESES POR LO QUE EL CÁLCULO DE SU INDIRECTO DE OFICINA CENTRAL Y DE OBRA ES ERRÓNEO, FOLIOS 0556 Y 0557. ADEMÁS DE QUE EL IMPORTE TOTAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA ES INCORRECTO, ASIENTA UN IMPORTE POR EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL RESIDENTE DE OBRA Y DEL AUXILIAR DEL RESIDENTE DE OBRA DE \$ 107,276.99, DEBIENDO SER DE \$ 186,193.72, POR LO QUE EL PORCENTAJE CALCULADO ES TOTALMENTE ERRÓNEO. ESTAS IMPRECISSIONES REPERCUTEN A LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: DOCUMENTO E.3.1.- ANÁLISIS DEL COSTO INDIRECTO: DESGLOSE Y DETERMINACIÓN, DOCUMENTO E.3.2.- ANÁLISIS DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO, DESGLOSE Y DETERMINACIÓN, DOCUMENTO E.3.4.- ANÁLISIS DEL COSTO INDIRECTO INTEGRADO, ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN; DOCUMENTO E.4.- ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS; E.5.1.- PROGRAMA CALENDARIZADO QUINCENAL DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y RESUMEN, Y E.5.4 PROGRAMA CALENDARIZADO QUINCENAL DE LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO Y DEL SERVICIO, RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS. EN DOCUMENTO E.3 G). - EXPLOSIÓN DE INSUMOS, FOLIO 0551; Y EL DOCUMENTO E.4.- ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, DE LOS CONCEPTOS SOLICITADOS, ESTRUCTURADOS EN COSTO DIRECTO, CON LOS



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/014/2021**

ANTECEDENTES DEL FACTOR DE SALARIO REAL, COSTOS HORARIOS Y BÁSICOS REQUERIDOS, COSTO INDIRECTO, FINANCIAMIENTO, UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, CONSIDERANDO EL PROCEDIMIENTO DE RENDIMIENTOS; CONSIDERA EN AMBOS CASOS EL COSTO HORARIO DEL CAMIÓN DE VOLTEO FAMSA DE 7 M3, MOTOR DIESEL DE 210 HP EN HORA ACTIVA Y HORA EN ESPERA, FOLIOS 0575, 0577, 0599, 0601, 0623, 0625, 0647, 0643 DEBIENDO SER ÚNICAMENTE EL COSTO HORARIO ACTIVO; INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO Y FUNDADO EN LA SECCIÓN 13.2.4, DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE LA CDMX, QUE A LA LETRA DICE:

COSTO DIRECTO POR MAQUINARIA, ES EL QUE RESULTA POR LAS EROGACIONES QUE REALIZA EL CONTRATISTA O LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DERIVADO DEL USO Y ELECCIÓN CORRECTAS DE LAS MÁQUINAS CONSIDERADAS COMO NUEVAS, QUE SEAN LAS ADECUADAS Y NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, EN SU CASO CON LO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO Y CONFORME AL PROGRAMA AUTORIZADO.

EL COSTO DIRECTO UNITARIO POR MAQUINARIA CM SE EXPRESA COMO EL COCIENTE DEL COSTO HORARIO DE LAS MÁQUINAS, ENTRE EL RENDIMIENTO HORARIO DE DICHAS MÁQUINAS. EL COSTO HORARIO SE ANALIZARÁ POR SEPARADO PARA CADA MÁQUINA EN FORMA ESPECÍFICA Y SE CALCULARÁ CON EL PROMEDIO PESADO (ENTENDIDO ÉSTE COMO AQUEL QUE TOMA EN CUENTA LAS PARTICIPACIONES DE LOS TIEMPOS ACTIVOS, INACTIVOS Y EN ESPERA DEL EQUIPO O MÁQUINA DENTRO DEL CICLO DE TRABAJO DESARROLLADO POR ESTOS EN EL CONCEPTO DE QUE SE TRATE) ENTRE COSTO ACTIVO, INACTIVO Y EN ESPERA QUE SON CON LOS QUE PARTICIPA LA MAQUINARIA EN LOS CICLOS DE TRABAJO DENTRO DEL CONCEPTO DE TRABAJO DE QUE SE TRATE.

POR LO ANTERIOR EL COSTO HORARIO DE LA MAQUINARIA EN ESPERA ES EL CORRESPONDIENTE A LAS EROGACIONES DERIVADAS DE SITUACIONES NO PREVISTAS EN EL CONTRATO Y EN EL CASO DE QUE EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LOS TRABAJOS REQUIERA DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE DEBA PERMANECER EN ESPERA DE ALGÚN ACONTECIMIENTO PARA ENTRAR EN ACTIVIDAD, SE DEBERÁ ESTABLECER EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA SU RECONOCIMIENTO EN EL CONTRATO.

LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I Y II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

C.- LUGAR RESPECTO DEL PRESUPUESTO BASE DE REFERENCIA:

CONCURSANTE	IMPORTE SIN IVA	LUGAR
TIRTZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$4,417,065.07	PRIMER LUGAR

IV.- EMPRESA GANADORA

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33 APARTADO A ÚLTIMO PÁRRAFO Y APARTADO B ÚLTIMO PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I ÚLTIMO PÁRRAFO Y FRACCIÓN II, 40 FRACCIÓN I, Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; 47 FRACCIÓN I Y 48 FRACCIÓN I Y II, DE SU REGLAMENTO, Y CON BASE EN EL DICTAMEN DE FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE DETERMINA



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/014/2021

QUE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA MÁS CONVENIENTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, ES LA EMPRESA **TIRTZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS; LAS CUALES GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS, DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No. 30001134/014/2021, CON UN IMPORTE DE \$4,417,065.07 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SESENTA Y CINCO PESOS 07/100 M.N.), MAS \$706,730.41 (SETECIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 41/100 M.N.) POR CONCEPTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DANDO UN TOTAL DE \$5,123,795.48 (CINCO MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 48/100 M.N.)

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: FOLIO 007 CON FECHA DE ASIGNACIÓN 12 DE MARZO DE 2021, CON CLAVE PRESUPUESTAL:

S	SB	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
02	CD	14	2	2	3	202	K014	11	1	1	1	0	6141	2	1	00	0215

ACTO SEGUIDO, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE PROCEDA A COMUNICAR A LOS INVITADOS Y PARTICIPANTES, EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/014/2021, REFERENTE A LA OBRA DE "REHABILITACIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE, EN DIVERSAS UBICACIONES DE LA ALCALDÍA TLALPAN: 7.-MIGUEL HIDALGO 3RA. SECCIÓN, 8.-HÉROES DE PADIERNA, 9.- MIGUEL HIDALGO 2DA SECCIÓN, 10.-SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC."

SE LE NOTIFICA AL LICITANTE GANADOR **TIRTZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, QUE LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ATL-LP-014-L-OH-017-21, EL CUAL COMPRENDE EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL 09 DE JUNIO DE 2021 AL 22 DE AGOSTO DE 2021, CORRESPONDIENTE A 75 DÍAS NATURALES.

V.-LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE NOTIFICA A LA EMPRESA GANADORA QUE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, SERÁ DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN, EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS DE OBRAS, UBICADA EN AV. SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MEXICO.

VI.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS.

EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL MISMO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ASÍ COMO LA PÓLIZA Y EL CONTRATO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS, POR UNA SUMA ASEGURADA MÍNIMA DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUINTA DEL MODELO DE CONTRATO, EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS UBICADA EN SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/014/2021**

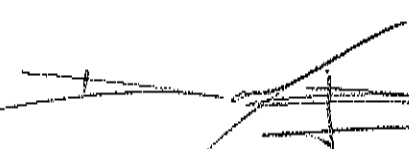
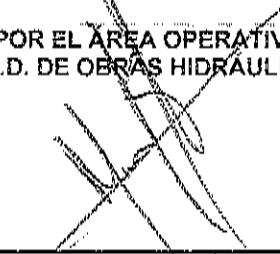
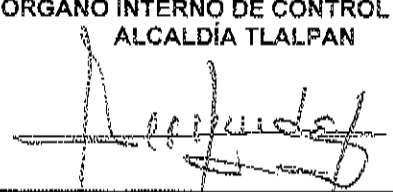
VII.- CIERRE DE LA JUNTA DEL ACTO DE FALLO

ASÍ MISMO SE LES NOTIFICA A LOS PARTICIPANTES QUE EN CASO DE QUE ALGUNA DE LAS PERSONAS CONCURSANTES VEA AFECTADOS SUS DERECHOS RESPECTO DEL PRESENTE CONCURSO, PODRÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL TÍTULO SÉPTIMO CAPÍTULOS II Y III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS PARA LOS FINES LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE NOTIFICACIÓN QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE EN LA PRESENTE ACTA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA, LA CUAL FUNGIRÁ COMO ACUSE DE RECIBO.

UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA EL ACTA SIENDO LAS **10:25 HRS.** HORAS DEL DÍA DE LA FECHA DE SU INICIO. RELATIVA A LA JUNTA PUBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. **30001134/014/2021.**

FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA TLALPAN E INVITADOS

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS  ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES	POR EL ÁREA OPERATIVA J.U.D. DE OBRAS HIDRÁULICAS  ING. MARCO ANTONIO LÓPEZ ZEPEDA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN  ING. ARQ. LEONARDO MANUEL PAREDES ORTIZ CONTRALORÍA CIUDADANA	DIRECCIÓN JURÍDICA



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Jefatura de Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/014/2021

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/014/2021

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
TIRTZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ARQ. ERICK ANTONIO JURADO GONZALEZ	
INMEXA INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	C. EMILIO SANCHEZ FLORES	

Dr

f

X